Libertad y Orden

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

La Universidad Tecnológica de Pereira

CONFIERE EL TÍTULO DE

Ingeniera Industrial

A

María Yereny Garzón Valencia

Identificado con 42013036
Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello le otorga el presente

Diploma

En la ciudad de Pereira a los 30 días del mes de Abril de 2019

Rector

Decano

Vicerrector Académico

Secretario General

Director Centro de Registro
y Control Académico

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
ANOTADO EN EL FOLIO Nº 121.G-7
DEL LIBRO DE DIPLOMAS 7

Pereira 30 de Abril de 2019

40992

Scanned by CamScanner

Universidad Tecnológica de Pereira

Acta de Grado

LA DIRECTORA DE ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, CERTIFICA: Que en el libro de Actas de Grado de la Universidad figura la siguiente: **ACTA DE GRADO N° 42194**

En la ciudad de Pereira Departamento de Risaralda, República de Colombia, a los treinta (30) días del mes de Abril de dos mil diecinueve (2019), se cumplió el acto de graduación de **MARÍA YECENY GARZÓN VALENCIA**, con cédula de ciudadanía N° 42013036. Presidió el acto el Doctor LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO, Rector de la Universidad y actuó como Secretaria la Doctora LILIANA ARDILA GÓMEZ, Secretaria General. La Doctora YETSIKA NATALIA VILLA MONTES, Directora de Admisiones, Registro y Control Académico informó que el aspirante terminó sus estudios en el año dos mil dieciocho (2018) segundo semestre y obtuvo un promedio de grado de tres coma seis (3.6). El Rector de la Universidad, le confirió el título de INGENIERA INDUSTRIAL, por medio de la Resolución N° 2586 del 23 de Abril de 2019 y autorizó este acto por haber cumplido el graduando con todos los requisitos exigidos y aprobado todas las asignaturas del plan de estudios correspondiente. El señor Rector tomó el juramento al graduando y le hizo entrega del diploma que lo acredita como INGENIERA INDUSTRIAL. Título aprobado por el Consejo Superior mediante el Acuerdo Número 7 del 24 de Febrero de 1994, con Código SNIES 271.

En constancia de lo anterior se expide y firma la presente Acta,

El Rector , Fdo. LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO

El Decano de la Facultad, Fdo. WILSON ARENAS VALENCIA

La Secretaria General, Fdo. LILIANA ARDILA GÓMEZ

Anotado al Folio 121.G-7 Libro Registro Diplomas N: 7 30 de Abril de 2019

Es fiel copia tomada del original a los treinta (30) días del mes de Abril de dos mil diecinueve (2019)

YETSIKA NATALIA VILLA MONTES
Directora Admisiones, Registro y Control Académico

Nota: esta acta no requiere sello seco de acuerdo con el artículo 11 del decreto 2150 de 1995 "ley antitrámites", para verificación comunicarse al e-mail concha@utp.edu.co.

Universidad Tecnológica de Pereira

Scanned by CamScanner

COPIA · DIGITAL · AUTÉNTICA

República de Colombia

AREANDINA

Fundación Universitaria del Área Andina

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación DIC. 9-83

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

MARIA YECENY GARZON VALENCIA

C.C. N°. 42013036

Aprobó los estudios de formación avanzada, programados por la Fundación y cumplió
los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

ESPECIALISTA EN CONTRATACIÓN PÚBLICA

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.
Pereira - Risaralda, el día 28 de Agosto de 2025

Rector

Secretario General Seccional

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA
RECTORÍA

Decano

Tomo 1 · Folio 83 · Registro 5830 · Acta No. 415 · Fecha 28 de Agosto de 2025 ·

Código de Seguridad: 2728-AA-106424

Código Seguro de Verificación: iX6TRjBxix5NcjBQ

AREANDINA
Fundación Universitaria del Área Andina
Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación Dic. 9-83

Fundación Universitaria del Área Andina

ACTA DE GRADO No. 415

En Pereira, el 28 de agosto de 2025 a las 09:00 horas, se reunieron:

FELIPE BAENA BOTERO, Rector y Representante Legal Seccional
CARLOS ANDRÉS GARCÍA VELÁSQUEZ, Decano de la Facultad de Derecho
EDWIN ANDRÉS LONDOÑO BEDOYA, Secretario General Seccional

Para presidir la ceremonia de graduación de:

MARIA YECENY GARZON VALENCIA

Identificada con C.C. No. 42013036, quien cumplió con los requisitos exigidos por la ley y los Reglamentos de la Fundación Universitaria del Área Andina.

Por lo anterior, la Fundación Universitaria del Área Andina en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, la Asamblea y el Consejo Superior, le otorgan el título de **ESPECIALISTA EN CONTRATACIÓN PÚBLICA** y proceden al registro de su diploma y acta de grado en el libro 1, folio 83, registro 5830.

En constancia se firma en la ciudad de Pereira, a los 28 días del mes agosto de 2025.

Edwin Andrés Londoño Bedoya
Secretario General Seccional

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA
SECRETARIA GENERAL

...COPIA·DIGITAL·AUTÉNTICA...

Código Seguro de Verificación: EFNY2upoyOn0GScy

CETECO

Líder en Formación Técnica

Centro Tecnológico Colombiano

Licencia No. 071 de Mayo 20 de 1988
Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano

Concede el Presente

CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL A:

María Yeceny Garzón Valencia

C.C. 42.013.036

Quien realizó y aprobó en forma satisfactoria el programa académico de:

TÉCNICO EN SISTEMAS, REDES Y MANTENIMIENTO

Con una intensidad de 1.200 horas

Luis Herman Kenguan B.
Director

Angela María Jiménez Ochoa
Secretaria

Pereira, Diciembre 5 de 2009
Libro No 03 - Acta 012 Certificado No. 1281



República de Colombia
Departamento de Risaralda

Centro de Educación no Formal

Instituto Comercial Estrada

Lic. S/n. Resolución No. 3631 del 4 de Diciembre de 1989
de la Secretaría de Educación del Departamento de Risaralda
Teniendo en cuenta que

María Yeceny Garzón Valencia

Identificada con C.C. 42.013.036 de Dosquebradas

Terminó satisfactoriamente el curso de

Capacitación Comercial

- Intensidad total - 800 horas -

Habiendo cursado y aprobado los estudios y prácticas correspondientes,
puede desempeñarse eficientemente en:

Secretariado Comercial

En constancia, se Firma y Sella en Dosquebradas Risaralda a los 26
días del mes de Noviembre de 1992

La Directora

INSTITUTO COMERCIAL ESTRADA
Dosquebradas Risaralda

La Secretaria

Secretario (a) de Educación Deptal.

La República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la

Institución Educativa

Carlota Sánchez

Pereira – Risaralda

Licencia de funcionamiento, según resolución 2361 del 30 de octubre de 2002, de la Secretaría de Educación y Cultura Departamental decreto de integración 796 del 14 de diciembre de 2004 de la secretaría de educación municipal y de conformidad con el decreto 3011 del 19 diciembre 1997

Confiere a

María Yeceny Garzón Valencia

C.C. 42.013.036 de Dosquebradas

El Título de

Bachiller Académico

Quien cursó y aprobó los estudios correspondientes a los ciclos lectivos especiales integrados del nivel de educación Media Académica, según los planes y programas vigentes en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional.
En testimonio de ello le otorga el presente diploma.

INSTITUCION EDUCATIVA
CARLOTA SÁNCHEZ
RECTORÍA
PEREIRA - RISARALDA

Rectoría

Secretaria

Anotado en el control interno del plantel en el
Libro 2 Folio 363 Diploma 30

Dado en, Pereira a 23 de DICIEMBRE de 2005

Omega

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

MARIA YESENY GARZON VALENCIA

Con Cédula de Ciudadanía No. 42.013.036

Cursó y aprobó la acción de Formación

INFORMATICA BASICA

Con una duración de 80 Horas

En testimonio de lo anterior, se firma en Pereira a los Diez (10) días del mes de Enero de Dos Mil Seis (2006)

ROCIO LOPEZ ALZATE
SUBDIRECTOR DE CENTRO CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL RISARALDA

SGC2005AP01008 24/12/2005
No Y FECHA DE REGISTRO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

MARIA YECENY GARZON VALENCIA

Con Cédula de Ciudadanía No. 42.013.036

Cursó y aprobó la acción de Formación

FUNDAMENTOS DE ARCHIVO

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Pereira a los Veinticocho (28) días del mes de Mayo de Dos Mil Ocho (2008)

RUBIELA LOPEZ ALZATE
SUBDIRECTORA CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL RISARALDA

SGC20084P00268 28/05/2008
No. Y FECHA DE REGISTRO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

MARIA YECENY GARZÓN VALENCIA

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 42013036

Cursó y aprobó la acción de Formación

ORGANIZACIÓN DOCUMENTAL

Con una duración de 80 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Mosquera a los Veintitres (23) días del mes de Septiembre de Dos Mil Once (2011)

GUILLERMO FERNANDO RICARDO VARGAS
SUBDIRECTOR CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA
REGIONAL CUNDINAMARCA

SGCV20113574646

SGCV20113574646 23/09/2011
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

MARIA YESENY GARZON VALENCIA

Con Cédula de Ciudadanía No. 42.013.036

Cursó y aprobó la acción de Formación

REDACCION Y ORTOGRAFIA

Con una duración de 50 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Pereira a los Siete (7) días del mes de Junio de Dos Mil Siete (2007)

ROCIO LOPEZ ALZATE
SUBDIRECTOR CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL RISARALDA

SGC2007AP00404 07/06/2007
No Y FECHA DE REGISTRO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

MARIA YESENY GARZON VALENCIA

Con Cédula de Ciudadanía No. 42.013.036

Cursó y aprobó la acción de Formación

SERVICIO AL CLIENTE

Con una duración de 30 Horas

En testimonio de lo anterior, se firma en Pereira a los Veinticuatro (24) días del mes de Marzo de Dos Mil Seis (2006)

ROCIO LOPEZ ALZATE
SUBDIRECTORA DE CENTRO CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL RISARALDA

SGC2006AP00175 24/03/2006
No Y FECHA DE REGISTRO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

MARIA YESENY GARZON VALENCIA

Con Cédula de Ciudadanía No. 42.013.036

Cursó y aprobó la acción de Formación

DIGITACION DE TEXTO I

Con una duración de 110 Horas

En testimonio de lo anterior, se firma en Pereira a los Diez (10) días del mes de Abril de Dos Mil Seis (2006)

ROCIO LOPEZ ALZATE
SUBDIRECTORA DE CENTRO CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL RISARALDA

SGC2006AP00272 10/04/2006
No Y FECHA DE REGISTRO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

MARIA YECENY GARZÓN VALENCIA

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 42013036

Cursó y aprobó la acción de Formación

SENA SIGLO XXI: DESARROLLO DE TALENTO INTERNO

Con una duración de 60 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Bogota d. c. a los Veintinueve (29) días del mes de Septiembre de Dos Mil Nueve (2009)

JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ
SUBDIRECTOR CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS
REGIONAL BOGOTA

SGCV20091604987

SGCV20091604987 29/09/2009
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

MARIA YESENY GARZON VALENCIA

Con Cédula de Ciudadanía No. 42.013.036

Cursó y aprobó la acción de Formación

ADMINISTRACION DE DOCUMENTOS I

Con una duración de 50 Horas

En testimonio de lo anterior, se firma en Pereira a los Ocho (8) días del mes de Abril de Dos Mil Seis (2006)

ROCIO LOPEZ ALZATE
SUBDIRECTORA DE CENTRO CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL RISARALDA

SGC2006AP00223 08/04/2006
No Y FECHA DE REGISTRO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

MARIA YECENY GARZÓN VALENCIA

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 42013036

Cursó y aprobó la acción de Formación

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Mosquera a los Siete (07) días del mes de Diciembre de Dos Mil Once (2011)

MAURICIO PARRA PARRA
SUBDIRECTOR CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA
REGIONAL CUNDINAMARCA

SGCV20113804245

SGCV20113804245 07/12/2011
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

MARIA YECENY GARZÓN VALENCIA

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 42013036

Cursó y aprobó la acción de Formación

ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL

Con una duración de 80 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Armenia a los Veintiocho (28) días del mes de Enero de Dos Mil Diez (2010)

HENRY FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
SUBDIRECTOR CENTRO AGROINDUSTRIAL
REGIONAL QUINDIO

SGCV20101936974

SGCV20101936974 28/01/2010
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

MARIA YECENY GARZÓN VALENCIA

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 42013036

Cursó y aprobó la acción de Formación

TRABAJANDO, APRENDIENDO Y GANANDO CON LAS TIC

Con una duración de 60 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Bogota d. c. a los Veintiún (21) días del mes de Abril de Dos Mil Ocho (2008)

JOSÉ VICENTE INFANTE PULIDO
SUBDIRECTOR CENTRO NACIONAL DE INDUSTRIA GRAFICA Y AFINES
REGIONAL BOGOTA

SGCV2008480341

SGCV2008534028 21/04/2008
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006